Gal 10 Ps PLATA

Bartolomé Mitre

REP.A ARG.A 1863

Gal J. Felly, Obes

Litogr. de Bernheim y Bonco, Perú 147 (W.K.)

El Presidente de la Republica Argentina

ATENDIENDO á los meritos y servicios del Capitan agregado al Batallon 7º de Linea, Dn Aureliano Espinosa

ha venido en conferirle el ascenso empleo en la primera compañia del espresado Batallon

concediendole las gracias, exenciones y privilegios que por este titulo le corresponden.

POR TANTO: manda y ordena, se haya tenga y reconozca por tal Capitan de infanteria de Linea por lo que se le espide el correspondiente despacho del que se tomará razon en la Contaduria General del Estado y Comisaria de Guerra.

Dado en Buenos Aires á primero de Julio de mil ocho cientos sesenta y tres.

Bartolomé Mitre

Juan A Gelly y Obes

Su Exelencia confiere el empleo de Capitan de la primera compañia del Batallon 7º de Linea, al de la misma Clase agregado, Dn Aureliano Espinosa.

2632

Tomóse razon en la Contaduria General
Buenos Ayres Julio 21. de 1863.

Pedro C. Pereyra Juan P. Alelamo

Tomóse razon en la Comisaria General

Buenos Ayres Julio 23 de 1863

Santiago R. Albarracin

Buenos Ayres 29 de Julio de 1863

Cúmplase y anótese en el libro de Registros de esta Insp.ccion y Comand.a Gral de Armas

P. A. del S. Gf. N.

G. Lopez
Ayte. Gf.